RESOLUCION P/CP/Nº 1426/2012

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 736/2012, PARA SUMINISTRO DE FUSIBLES Y ELEMENTOS FUSIBLES, A LAS FIRMAS ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (LOTE 1), LERCA S.C.A., DE ARGENTINA, REPRESENTADA POR COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (LOTE 2), ELECTROPAR S.A. - (LOTE 3), INAEL ELECTRICAL SYSTEMS S.A., DE ESPAÑA, REPRESENTADA POR BEIGEL S.A. - (LOTE 4).

Asunción, 2 de agosto de 2012

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 736/2012, para Suministro de Fusibles y Elementos Fusibles, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1281/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231464 de fecha 30 de mayo de 2012;

Que presentaron los sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 31/2012 de fecha 4 de junio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31087 de fecha 16 de mayo de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lote 1), Lerca S.C.A., de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Lote 2), Electropar S.A. - (Lote 3), Inael Electrical Systems S.A. de España, representada por Beigel S.A. - (Lote 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicho suministro será cubierto con fondos del rubro 20203.533 - 01 - 30 - 001 - 2012/09077/18759, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 323/2012 de fecha 19 de abril de 2012 y 323.1 de fecha 18 de julio de 2012, respectivamente;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 736/2012, para Suministro de Fusibles y Elementos Fusibles, en las siguientes condiciones:

1.1 A Gustavo A. Aquino A.:

LOTE 1:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	15.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 1 A tipo H, cabeza removible.
2	50.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 2 A tipo H, cabeza removible.
3	30.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 3 A tipo H, cabeza removible.
4	10.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 6 A tipo K, cabeza removible.
5	40.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 10 A tipo K, cabeza removible.
6	40.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 15 A tipo K, cabeza removible.
7	30.000	Unidad	Elemento fusible de media tensión de 25 A tipo K, cabeza removible.

por un monto total de G 2.679.725.000 (dos mil seiscientos setenta y nueve millones setecientos veinticinco mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Lerca S.C.A. de Argentina, representada por Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

LOTE 2:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	5.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 50 A.
2	30.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 125 A.
3	50.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 150 A.
4	50.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 200 A.
5	20.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 250 A.
6	2.000	Unidad	Fusible tipo lira para baja tensión de 350 A.

por un monto total CIP Asunción USD 796.000,00 (setecientos noventa y seis mil dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.3 A Electropar S.A.:

LOTE 3:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	5.000	Unidad	Fusible NH de 63 A, tamaño 1.
2	10.000	Unidad	Fusible NH de 125 A, tamaño 1.
3	15.000	Unidad	Fusible NH de 160 A, tamaño 1.
4	20.000	Unidad	Fusible NH de 200 A, tamaño 1.

5	20.000	Unidad	Fusible NH de 250 A, tamaño 1.
6	5.000	Unidad	Fusible NH de 400 A, tamaño 2.
7	1.000	Unidad	Fusible NH de 500 A, tamaño 3.

por un monto total de G 1.377.640.000 (un mil trescientos setenta y siete millones seiscientos cuarenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Inael Electrical Systems S.A. de España, representada por Beigel S.A.S.R.L.

LOTE 4:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	200	Unidad	Fusible HH de 12,5 A.
2	200	Unidad	Fusible HH de 16 A.
3	200	Unidad	Fusible HH de 31,5 A.
4	100	Unidad	Fusible HH de 80 A.

por un monto total CIP Asunción USD 24.267,51 (veinticuatro mil doscientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con 51/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General